CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-03890M001-E90-2022

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ELEVADORES MARCA OTIS Y KONE DEL CIDE, A.C."

ACTO DE LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 29 de noviembre de 2022, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas, sita en la Carretera México-Toluca N° 3655, Col. Lomas de Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01210, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la primera y última junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del apartado III, numeral 3 de la convocatoria de Invitación----------

Este acto fue presidido por la Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, en apego al artículo 6 de las Políticas Bases y Lineamientos aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.----------

La presidenta del acto, fue asistida por el área requirente a cargo del Lic. Julio César Durán Pérez, Subdirector de Servicios Generales, quien solventará las preguntas de carácter técnico y el área contratante la Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, la cual solventará las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.----------

La presidenta del acto dio inicio al acto señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, la solicitud de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de la siguiente persona:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Forma de presentación	No. de preguntas
KONE MEXICO, S.A. DE C.V.	CompraNet	3

A continuación, se inserta la pantalla del sistema electrónico CompraNet: ----------

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por el interesado, así como a las respuestas otorgadas por la Convocante, como se asienta a continuación: ----------

RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS PLANTEADOS POR EL LICITANTE:

KONE MEXICO, S.A. DE C.V.

Preguntas para la junta de aclaraciones

1.

Pag 4 de 76

II. Objeto y alcance del procedimiento de contratación, incisos a) y b).

Se solicita atentamente a la convocante, indicar si la adjudicación será por partidas o partida única.

RESPUESTA: Se adjudicará por partida.

2.

Misma página y punto, inciso c).

Es correcto interpretar que para cumplir con este punto se debe indicar en la propuesta que se cumplirá en lo aplicable con

las normas de referencia indicadas y toda vez que el presente procedimiento es de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores, se debe incluir la certificación vigente de la NOM-207-SCFI-2018 Mantenimiento de elevadores, escaleras, rampas y aceras electromecánicas?
RESPUESTA: Es correcto que se debe indicar el cumplimiento de las normas de referencia indicadas en la convocatoria, sin embargo, para no alterar el contenido de la misma no debe incluirse como obligatoria la norma NOM-207-SCFI-2018.

3.
Pag 5 de 76 de las bases
III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO.
2. Visita a las instalaciones del CIDE.
Pregunta.
Se solicita atentamente a la convocante, se permita la visita a los sitios para conocer el estado de los equipos con la finalidad de hacer un correcto dimensionamiento de la propuesta toda vez que el servicio que se solicita debe incluir el refaccionamiento que se menciona en la pag 29 de 76, **MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN ELEVADORES.**
RESPUESTA: La anterior solicitud no resulta procedente en razón de que de origen el procedimiento de contratación que nos ocupa no contemplo la visita a las instalaciones por no resultar necesaria la misma, ello en razón de lo establecido en la fracción III, inciso b), numeral 2 de la CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-03890M001-E90-2022.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Invitación. ----------

---

Se informa a los presentes que el acto de presentación y apertura de proposiciones de esta Invitación se llevará a cabo el **día 05 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas,** en este mismo recinto. Sirva la presente como comunicación oficial a los licitantes por lo que este procedimiento sustituye a la notificación personal. ----------

---

Se leyó y firmaron de conformidad esta acta los que en ella intervinieron, entregándoles copia a los asistentes. Así mismo se hace constar que a partir de la hora en que se da por terminado este acto y durante los siguientes cinco días hábiles, el presente documento se encontrará en lugar visible de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en el piso tres de la dirección mencionada en el primer párrafo, a disposición de las personas que no hubieren asistido al acto para efectos de su notificación y a través de la plataforma de CompraNet, siendo responsabilidad de los interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.----------

---

No habiendo más que asentar en la presente acta siendo **las 10:30 horas del día 29 de noviembre de 2022**, se da por terminada la primera y última junta de aclaraciones del procedimiento de contratación que nos ocupa. ----------

---

Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma.----------

---

APARTADO DE FIRMAS

Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero
Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales

Lic. Pedro Galindo López
Subdirector de Recursos Materiales

Lic. Julio César Durán Pérez
Subdirector de Servicios Generales
(área requirente)

L.C. Alejandro Cárdenas Rojano
Representante del OIC en el CIDE

Lic. Luis Alberto Ruíz Salinas
Director de Asuntos Jurídicos

Lic. Paulina García Carrillo
Responsable de Adquisiciones